

# Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

**1.1 Nombre de la evaluación:** Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 14 de julio de 2023

**1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 19 de septiembre de 2023

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:**

Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres

**Unidad administrativa:**

Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental

**1.5 Objetivo general de la evaluación:**

Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP], a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del FASP y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende;
- Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el FASP;
- Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del FASP, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;
- Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el FASP, así como sus resultados;
- Valorar los resultados del FASP respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.

**1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

La Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados de FASP, objeto de estudio, se fundamentó en un proceso organizativo y de análisis de información del FASP en la entidad en 2022. Lo anterior como parte de una estrategia metodológica exhaustiva, formal, rigurosa y sistemática que se llevó a cabo con el objetivo de cumplir a cabalidad con los objetivos de evaluación que se establecieron en los términos de referencia.

A nivel general, la implementación de la metodología se basó en tres ejes de operación principales: a) líneas de acción, b) actividades y c) herramientas. Las actividades se centraron en generar la información requerida para el análisis y producir los entregables. Las líneas de acción permitieron definir las directrices de comunicación institucional y el grupo de actividades a realizar, así como la gestión de la información e implementación del esquema metodológico. Las herramientas metodológicas y de gestión se utilizaron para facilitar el conjunto de acciones y contribuir a alcanzar los objetivos de la evaluación.

---

El proceso de evaluación del fondo se desarrolló en diversas etapas. En la primera, se generaron datos sobre los resultados y destino de los recursos, asimismo se respondieron los diversos reactivos de evaluación. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis FODA que dio paso a las conclusiones y recomendaciones. El análisis fue predominantemente documental, descriptivo y concluyente.

---

#### **Desarrollo de cada Apartado del Informe de Evaluación**

A continuación, se presenta la estructura y preguntas de evaluación del *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)* de acuerdo a los TdR (SHCP, 2023).

La Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados se articula a través de cinco apartados, que abarcan un total de 42 preguntas evaluativas. El diseño de estos apartados y preguntas está orientado hacia el alcance tanto los objetivos generales como los específicos de la evaluación. Para una comprensión más clara, la interrelación entre los apartados y las preguntas que los componen se ilustra en la tabla que se muestra a continuación:

*Tabla 1. Apartados de la evaluación*

| <b>No.</b>                              | <b>Apartados</b>                                  | <b>Preguntas</b> | <b>Total</b> |
|---|---|------------------|--------------|
| 1                                       | Diseño  | 1-13             | 13           |
| 2                                       | Planeación estratégica y orientación a resultados | 14-22            | 9            |
| 3                                       | Operación   | 23- 34           | 12           |
| 4                                       | Percepción de la población atendida               | 35               | 1            |
| 5                                       | Medición de resultados                            | 36-42            | 7            |
| <b>Total de preguntas de evaluación</b> |   |                  | <b>42</b>    |

*Fuente: TdR emitidos por la SHCP.*

#### **Método de análisis de acuerdo con los TdR del estudio**

La evaluación se llevó a cabo a través de un análisis de gabinete, basado en la información proporcionada por la unidad responsable del FASP. Además, se consideró información documental que la entidad evaluadora estimó necesaria para realizar el análisis y justificar las valoraciones.

En este contexto, el análisis de gabinete se interpretó como una serie de acciones que incluyeron la recopilación, organización y valoración de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones y documentación pública. Según las necesidades de información y teniendo en cuenta las particularidades del Fondo, se planificaron y realizaron comunicaciones, así como retroalimentaciones con los responsables del Fondo en la entidad y el personal de la unidad o el área de evaluación, con el objetivo de atender el proceso evaluativo en sus diversas fases.

#### **Tipos de pregunta empleadas en la evaluación**

De acuerdo con los TdR del estudio, fueron incluidos cinco módulos en la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados los cuales incluyen preguntas de tres tipos:

- a) Preguntas con base en la valoración de criterios agrupados, con niveles de 1 (uno) al 4 (cuatro);
  - b) Preguntas con base en la valoración de criterios acumulados, con niveles de 1 (uno) al 4 (cuatro);
  - c) Preguntas abiertas sin valoración cuantitativa.
-

Tabla 2. Niveles y criterios de respuesta agrupados

| <b>Nivel</b> | <b>Criterios</b>                        |
|--------------|---|
| 0            | Ninguno de los criterios de valoración. |
| 1            | Uno de los criterios de valoración.     |
| 2            | Dos de los criterios de valoración.     |
| 3            | Tres de los criterios de valoración.    |
| 4            | Cuatro de los criterios de valoración.  |

Fuente: TdR emitidos por la SHCP, 2023.

Tabla 3. Niveles y criterios de respuesta acumulados

| <b>Nivel</b> | <b>Criterios</b>   |
|--------------|--|
| 0            | No se cumple con ningún criterio.                                |
| 1            | Se cumple con el primer criterio.                                |
| 2            | Además del criterio anterior, se cumple con el segundo criterio. |
| 3            | Además del criterio anterior, se cumple con el tercer criterio.  |
| 4            | Además del criterio anterior, se cumple con el cuarto criterio.  |

Fuente: TdR emitidos por la SHCP, 2023.

### 1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos    Otros X Especifique: Solicitud de información

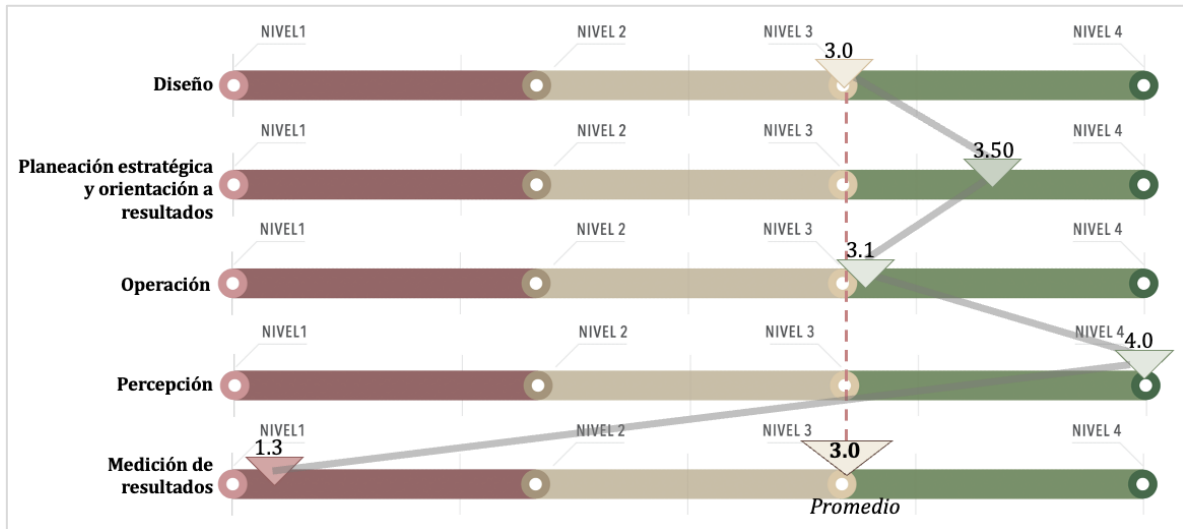
## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La valoración promedio de los diversos apartados de evaluación, sustentados con valoraciones cuantitativas de la evaluación del FASP en 2022 fue de 3.0 en una escala de 1 a 4, siendo 4 el nivel más alto.

El valor promedio observado en los ítems cuantitativos fue incidido por las valoraciones en el apartado de Percepción, que obtuvo una calificación de 4.0, así como en la sección de planeación estratégica y orientación a resultados, que alcanzó 3.50 en la misma escala. Sin embargo, la calificación general se vio disminuida por los resultados obtenidos en el apartado de medición de resultados (1.3), así como el eje temático de diseño y operación (3.00 y 1.3 respectivamente), que obtuvieron menores calificaciones cuantitativas.

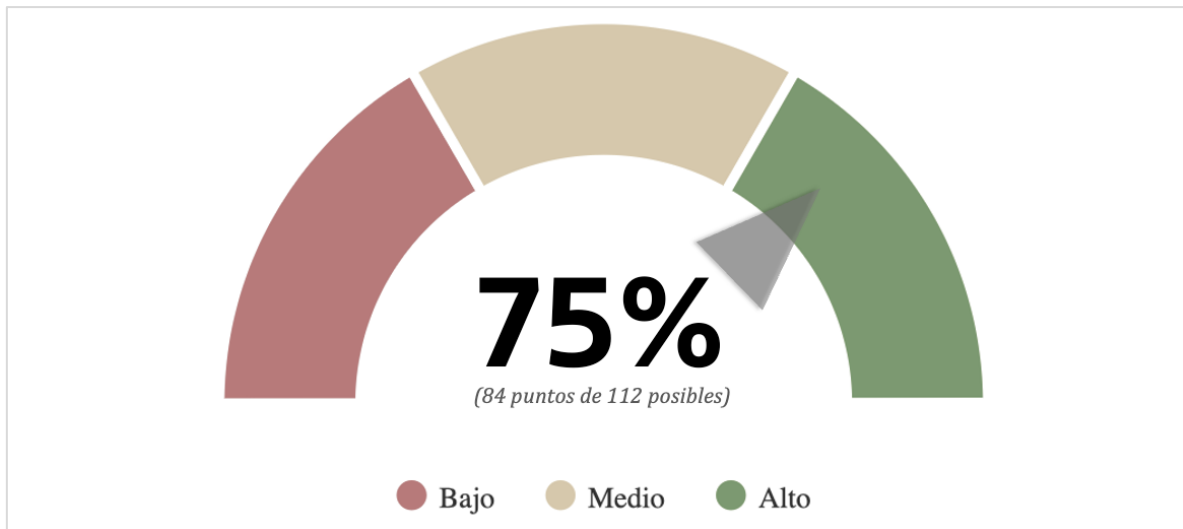
Figura 1. Valoraciones promedio de los apartados de evaluación



Fuente: Elaboración propia con datos del proceso evaluativo.

En cuanto al porcentaje de puntos obtenidos en total en los reactivos cuantitativos, el FASP obtuvo 75% de los puntos, lo que representa 84 de 112 posibles puntos. Lo anterior ubica al fondo en un rango positivo de desempeño, aunque se tienen áreas de mejora por atender.

Figura 2. Porcentaje total de puntos obtenidos en las valoraciones cuantitativas



Fuente: Elaboración propia con datos del proceso evaluativo.

Los resultados de la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del FASP en 2022, revela diversos hallazgos positivos en las áreas de diseño, planeación estratégica, operación, percepción y medición de resultados.

En el eje temático de Diseño, la intervención del FASP está sustentada por estudios y estadísticas oficiales en materia de seguridad pública, tanto para la entidad como a nivel federal. El diagnóstico preliminar para el programa Pp P023, "Sistema Estatal de

---

Seguridad Pública", se alinea con las directrices establecidas en el Anexo 1 del PAE 2022, aspecto que permite que la información presentada sea congruente y objetiva.

El objetivo central del FASP está vinculado tanto al PND como a los ODS de la ONU. Por otra parte, los indicadores de la MIR del FASP en 2022 cumplen con los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreable y adecuado. Una oportunidad clave es la posibilidad de vincular aún más el FASP al diagnóstico del programa Pp P023.

En cuanto al apartado de Planeación estratégica y orientación a resultados, se registró que el SESESP cuenta con un Plan Anual de Trabajo (PAT) que es revisado periódicamente. Asimismo, se observó que el FASP utiliza información de análisis externos (evaluaciones) para la toma de decisiones y ha demostrado un nivel de cumplimiento pertinente de los ASM derivados de las recomendaciones de evaluaciones anteriores.

Por otra parte, se registró en el eje temático de Operación que los mecanismos para verificar la entrega de los recursos del FASP están sistematizados y documentados en archivos y bases de datos internas, aspecto que permite su gestión y operación. El SESESP ha identificado desafíos relacionados con los servicios que opera directamente, esto permite que la instancia responsable del fondo, cuente con una visión clara de los retos que enfrenta, de manera que, se vean reflejados en la planeación de los recursos. Adicionalmente cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Un aspecto destacado del FASP radica en su capacidad para medir la satisfacción de sus beneficiarios (elementos operativos) a través de una encuesta institucional, lo que indica una preocupación por la percepción y la satisfacción de los elementos, en dicho ejercicio se levantan datos relacionados con la calidad y pertinencia de los bienes y servicios recibidos con recursos del fondo.

En el apartado de Medición de resultados, se documentó que el FASP ha mostrado un progreso general positivo en sus indicadores de gestión en 2022, esto indica que ha logrado sus objetivos y metas definidos en la MIR 2022.

Por otro lado, el FASP ha presentado áreas de mejora en los resultados de la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados. En términos de diseño, el FASP en Tamaulipas en 2022 no utilizó el análisis de diagnóstico para la planificación y justificación sobre la problemática que el fondo pretende atender. Además, en la revisión realizada al diagnóstico preliminar del Pp P023, se observó que la definición del área de enfoque no cumple con ciertos criterios en su definición, aspecto que puede solventarse en dicha versión.

En cuanto a la planeación estratégica y orientación a los resultados, se observó como área de mejora que no existe un plan estratégico institucionalizado para el FASP en 2022. Asimismo, se documentó que no se existe evidencia de la publicación de los ASM en el portal del SESESP.

En términos de operación, se observó como área de oportunidad que el macro proceso del FASP no está documentado, aspecto que fortalecerá la estandarización de los procesos. Se registró que el SESESP no dispone de mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto. Se identificó como área de oportunidad, en el apartado de medición de resultados, que la MIR federal del FASP no incluyó indicadores estratégicos para la entidad en 2022 y no ha implementado estudios que permitan conocer hallazgos sobre el objetivo central y contribución a objetivos superiores.

---

---

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.** En este apartado se detalla el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con base en los principales hallazgos del estudio.

---

**2.2.1 Fortalezas y 2.2.2 Oportunidades:**

**a) Diseño**

---

Se evidenció el diseño y revisión de un diagnóstico para el Pp P023 «Sistema Estatal de Seguridad Pública». En su versión preliminar cumple con lo dispuesto en el anexo 1 del PAE 2022.

---

La intervención del FASP se encuentra evidenciada en diversos estudios y estadísticas oficiales, así como en el diagnóstico del Programa Sectorial de Seguridad Pública de 2020 y recientemente en el Diagnóstico (en desarrollo) del Pp P023.

---

La problemática y objetivo central en materia de Segunda Pública se encuentran definidas pertinentemente en la versión preliminar del diagnóstico del Pp P023.

---

El objetivo Central se vinculó al PND y a los ODS de la ONU.

---

Se analizó que el indicador de propósito del Pp P023 (MIR Ajustada) se encuentra vinculado de manera pertinente con los objetivos citados en la LCF.

---

Los indicadores de la MIR del FASP federal en 2022 cumplieron con los criterios de ser claros, relevantes, económico, monitoreable y adecuado.

---

Una oportunidad destacable es la posibilidad de vincular al FASP con el diagnóstico del Pp P023.

---

**b) Planeación Estratégica y Orientación a Resultados**

---

El SESESP cuenta con un Plan Anual de Trabajo (PAT), producto de ejercicios de planeación institucionalizados, establece metas y objetivos, asimismo, es revisado periódicamente.

---

El FASP cuenta con información del desempeño y de seguimiento que dé cuenta del avance de logros de sus metas y objetivos, su contribución a través de indicadores del desempeño.

---

El FASP utiliza información derivada de análisis externos de manera regular como insumo para la toma de decisiones, los procesos de análisis se establecen de manera oficial y estratégica.

---

Se identifica la oportunidad de evaluar los procesos con diseño permite registrar y documentar los procesos y subprocesos en los que interviene el fondo.

---

Cumplimiento en la atención de los ASM de evaluaciones anteriores 90% de avance general (PAE 2020 y 2021).

---

**c) Operación**

---

Los mecanismos para verificar la entrega de los recursos del FASP están sistematizados y se encuentran en archivos y bases de datos internas

---

El SESESP ha identificados retos y problemáticas vinculadas a los servicios que opera directamente (video vigilancia, REPUVE y Servicio de llamadas de emergencia y denuncia anónima 089 y 911).

---

Con relación a los servicios que presta directamente el SESESP y que son financiados con recursos del FASP en la entidad, se valoró que estos se encuentran sistematizados, estandarizados, son difundidos a la sociedad y se apegan normativamente en documentos oficiales.

---

El SESESP cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

---

---

#### **d) Percepción**

El fondo cuenta con un mecanismo para conocer el grado de satisfacción de los elementos policiales beneficiarios de los recursos del FASP mediante la aplicación de una encuesta institucional.

---

#### **d) Medición de resultados**

Avance general, positivo de los indicadores de gestión del FASP en 2022

---

### **2.2.3 Debilidades y 2.2.4 Amenazas:**

#### **a) Diseño**

Se documentó que el FASP en Tamaulipas en 2022, no utilizó el análisis de diagnóstico como herramienta para la planificación y justificación sobre la problemática que el fondo pretende atender en la entidad.

En la valoración del Diagnóstico preliminar del Pp P023, se observó que la definición del área de enfoque atendida no cumple con el siguiente criterio: «El área de enfoque atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad del área de enfoque objetivo».

No es posible contar -a través de la MIR del FASP (Federal)- con información de la cobertura ni sobre los cambios producidos en la población en la entidad.

Los medios de verificación de la MIR del FASP no establecen el año en que se emiten los documentos de verificación.

---

#### **b) Planeación Estratégica y Orientación a Resultados**

No se dispone de un plan estratégico para el FASP en 2022, que sea institucionalizado, con un horizonte de al menos 5 años y que establezca resultados por alcanzar con el logro de sus objetivos.

No se dispone de evidencia de la publicación de los ASM en el portal del SESESP como lo dispone el Mecanismo para Seguimiento de los ASM en Tamaulipas (2022).

EL SESESP no tiene total atribución para establecer directamente algún mecanismo de verificación y evidencia, a las instancias a las que les corresponde atender los ASM derivados de los procesos evaluativos al FASP, aspecto que limita su seguimiento.

---

#### **c) Operación**

El macro proceso del FASP, que fue identificado en el estudio con base en el Modelo General de Procesos del CONEVAL, no se encuentra documentado.

El SESESP no cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

---

#### **d) Medición de resultados**

En el ejercicio 2022, la MIR federal del FASP no incluyó indicadores estratégicos para la entidad, es decir, que no se presentaron resultados específicos para Tamaulipas en dicho instrumento.

El FASP no ha implementado en la entidad estudios que permitan conocer hallazgos sobre el objetivo central y contribución a objetivos superiores atribuibles al fondo.

---

---

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

---

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del FASP 2022 en Tamaulipas mostró resultados favorables en general, con oportunidades de mejora en algunas áreas. En el eje de Diseño, se documentó que el FASP sustenta su intervención en estudios oficiales y estadísticas de seguridad pública. Se evidenció que el diagnóstico preliminar para el programa Pp P023 se alinea con las directrices del PAE 2022, permitiendo presentar información congruente y objetiva.

En términos de Planeación estratégica, el SESESP dispone de un Plan Anual de Trabajo que se revisa periódicamente como parte del seguimiento de las acciones en la entidad. Asimismo, el SESESP utiliza información de evaluaciones externas recurrentes para la toma de decisiones y ha demostrado un nivel de cumplimiento adecuado de los ASM derivados de evaluaciones anteriores.

En Operación, los mecanismos para verificar la entrega de los recursos del FASP están sistematizados y documentados, aspecto que fue valorado positivamente en la entidad. El SESESP ha identificado desafíos en los servicios que opera directamente, lo que permite llevar esos retos a la planeación para ser atendidos. El FASP cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los medios establecidos en la entidad. En cuanto al eje temático de Medición de resultados, el FASP ha mostrado un progreso general positivo en sus indicadores de gestión en 2022, cumpliendo sus objetivos y metas definidos en la MIR 2022.

Las áreas de mejora que se identificaron en términos de diseño, donde el FASP no utilizó el análisis de diagnóstico para la planificación en el ejercicio 2022; se realizó la revisión del diagnóstico preliminar del Pp P023 en el cual se definió retroalimentación sobre la definición del área de enfoque atendida, con el objetivo de mejorar el documento final.

En Planeación estratégica, se registraron áreas de mejora, ya que no existe un plan estratégico para el FASP en 2022. Se identificó que no existe evidencia de la publicación de los ASM en el portal del SESESP, tal como lo indica la normatividad vigente en la entidad. En términos de operación, se observó como área de oportunidad que el macro proceso del FASP no está documentado y el SESESP no fomenta los principios de gobierno abierto. Adicionalmente, se identificaron áreas de atención en cuanto al eje temático de Medición de resultados, ya que la MIR federal del FASP no incluyó indicadores estratégicos para la entidad en el ejercicio 2022 y no se han implementado estudios para conocer hallazgos sobre el objetivo central.

---

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

En cuanto al resumen de las recomendaciones generadas en el marco de la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del FASP para el ejercicio 2022, se recomendó al SESESP a documentar en su planificación anual el uso del análisis de diagnóstico, alineándose con lo estipulado en el Anexo 1 del PAE. En referencia al área de enfoque atendida en el diagnóstico Pp P023, se sugiere una redefinición, considerándola como un subconjunto del área de enfoque objetivo. Se insta al diseño de la MIR del Pp P023 a incluir medios de verificación con temporalidad documental.

Es crucial que el SESESP disponga de un plan estratégico de mediano plazo con metas y objetivos definidos, vinculando con el Programa Sectorial de Seguridad derivado del PED 2023-2029. En conformidad con la normatividad, el SESESP debería publicar información sobre la atención de los ASM en su portal web.

Se sugiere que el SESESP forme un 'Grupo de Trabajo' para mejorar la trazabilidad y seguimiento de la atención de los ASM del FASP en la entidad. El Macro proceso del FASP, aún sin desarrollar completamente, requiere que el SESESP desarrolle un manual de procedimientos para la gestión y operación de los recursos del FASP.



La implementación de una estrategia de 'Gobierno Abierto' para el FASP, incluyendo líneas de acción para mecanismos de 'presupuesto abierto y participativo' es altamente recomendada. Finalmente, se recomienda que el FASP realice un análisis para identificar hallazgos sobre el objetivo central, proporcionando evidencia de los efectos producidos por la intervención.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Mtro. Fernando Mellado Meza

**4.2 Cargo:** Coordinador General de la Evaluación.  
Director Adjunto de Numera, S. C.

**4.3 Institución a la que pertenece:** Numera, S. C.

**4.4 Principales personas colaboradoras:**

Dr. Edgar Estrada Eslava – Investigador A  
Mtro. Edgar Diaz Navarro – Investigador B  
Mtra. Nancy Morales Rodríguez – Investigadora C  
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director general y Representante Legal de Numera, S.C.  
Staff de analistas  
Staff de diseño y procesamiento

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** mellado1@me.com / numerasc@hotmail.com

**4.6 Teléfono (con clave lada):** 612 1656286

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) FONDO (S)

**5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**5.2 Siglas:** [FASP]

**5.3 Ente público coordinador del (los) Fondo(s):** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Fondo(s):** Federal

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Fondo(s):**

Federal  Estatal  Local

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Fondo(s):**

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Nombre: M.A. Alma Rosa Ramírez Hernández  
*alma.ramirezr@tamaulipas.gob.mx*

Unidad administrativa: SESESP

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Contraloría Gubernamental

**6.3 Costo total de la evaluación:** \$176,650.60 (IVA Incluido)

**6.4 Fuente de Financiamiento:** Recursos Estatales

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

**7.2 Difusión en internet del formato:**

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>